

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESERVA NATURAL
Laguna de
Fuente de Piedra



*Guía
para la
visita*



*a la
laguna*

Andalucía
se mueve con Europa



JUNTA DE ANDALUCÍA



Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional



Centro de Visitantes José Antonio Valverde
Cerro del Palo s/n Laguna de Fuente de Piedra
29520 Fuente de Piedra. Málaga
Tfno. 952 71 25 54
<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente>

Fecha de edición: noviembre de 2010



La Laguna de Fuente de Piedra, en la que usted se encuentra, destaca como un oasis de naturaleza en medio de un paisaje humanizado. Aun así, este espacio –hoy protegido- no deja de ser un reflejo de las distintas actuaciones que el ser humano ha llevado a cabo a lo largo de la Historia, unas veces para tratar de desecarla y otras para aprovechar su sal.

Un poco de Historia

Así, los numerosos yacimientos romanos encontrados en los alrededores de la laguna ponen de relieve la explotación que éstos hicieron de las salinas. La sal era una fuente de riqueza de primer orden, hasta el punto de usarla como moneda de pago. Pero además, los romanos consideraban al flamenco como un extraordinario regalo culinario, especialmente por su lengua a la que incluían entre sus platos más exquisitos.

Con la llegada del siglo XIX empezaron los intentos de desecar la laguna; incluso se constituyó una empresa destinada a tal fin pero el ayuntamiento de Antequera recurrió al rey para paralizar el proyecto. En 1876 se iniciaron una serie de obras para mantener el nivel de agua y evitar el arrastre de las sales con las aguas dulces de escorrentía, favoreciendo la explotación de las salinas. Por otro lado, se dividió el vaso lagunar mediante diques, canales y estanques de evaporación (condensadores y cristalizadores) creando las estructuras propias de una explotación salinera. Todas estas acciones estaban encaminadas a favorecer la concentración salina del agua de la laguna con vistas a la producción de sal. En este periodo la laguna podía producir 20.000 m³ anuales de sal.



Desde 1958 distintos científicos, con José Antonio Valverde a la cabeza, hicieron diferentes observaciones y estudios sobre la colonia nidificante de flamencos. En 1962, en la Primera Conferencia Internacional sobre las Marismas (MAR) a instancias de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) se incluyó la Laguna de Fuente de Piedra en la lista de las zonas húmedas a proteger y se intentó cambiar el criterio vigente de que las zonas encharcadas y pantanosas eran focos de infección que debían erradicarse.

En 1983 fue incluida entre los Humedales de Importancia Internacional (Convenio Ramsar) y el 9 de enero de 1984 fue declarada Reserva Integral por el Parlamento de Andalucía (Ley 1/1984), pasando a denominarse Reserva Natural tras su inclusión en el Inventario de Espacios Naturales protegidos de Andalucía (Ley 2/1989, de 18 de julio). En el año 1987 fue declarada Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA). En consecuencia, forma parte de la red ecológica europea Natura 2000.

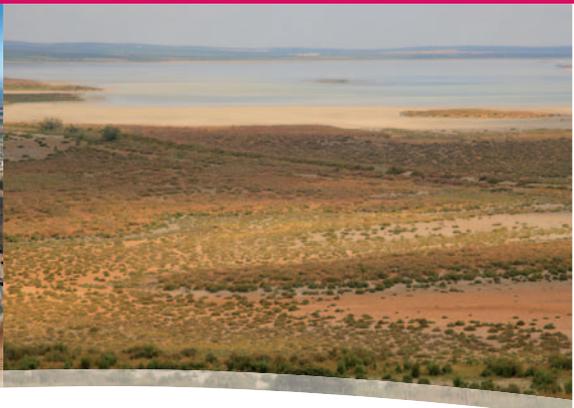
La Reserva Natural comprende la propia laguna y unos cien metros más allá de su periferia, ocupando un total de 1.554 hectáreas. Alrededor de este espacio está declarada una Zona Periférica de Protección que tiene una extensión de 6.689 hectáreas.

Los restos de la antigua explotación salinera han diversificado la extensa planicie del vaso lagunar, dando lugar a islotes, depresiones y canales de agua dulce. Estas estructuras artificiales han generado heterogeneidad ambiental que ha permitido el asentamiento de especies vegetales y animales diferentes.

La laguna de Fuente de Piedra

La laguna de Fuente de Piedra es singular por su gran tamaño (6,8 x 2,5 kilómetros), la escasa profundidad de sus aguas, su enclave geográfico, la elevada salinidad de sus aguas y su geomorfología. Todo ello le confiere una especial relevancia desde el punto de vista geológico, hidrogeológico, ecológico, cultural, didáctico y científico.





El valor de la laguna se refuerza al formar parte, junto a otros espacios de la Comunidad Autónoma, de una red o sistema que permite la conexión entre distintas áreas naturales, contribuyendo a la preservación, proliferación y dispersión de especies animales.

El nivel de agua de la laguna está muy determinado por las condiciones climáticas reinantes en cada momento. Puesto que el clima mediterráneo se caracteriza por la estacionalidad de las lluvias y éstas no son muy abundantes (la precipitación media anual es de 460 mm), la laguna sufre periodos más o menos largos de desecación. Además, hay también una gran variación en la distribución interanual de las precipitaciones de manera que algunos años se superan los 700 mm y en otros apenas se alcanzan los 200.

Las condiciones ambientales tan cambiantes de la laguna condicionan la existencia de comunidades de seres vivos singulares adaptadas a este ambiente fluctuante, y entre las que destacan los microorganismos.

Pero si por algo es internacionalmente conocido este espacio es por constituir el enclave más importante del Mediterráneo y África Noroccidental donde se reproduce con regularidad el flamenco común, junto a la Camarga francesa.

El número de flamencos en Fuente de Piedra varía cada año como consecuencia de la fuerte estacionalidad. En los años húmedos se produce una gran concentración de efectivos entre los meses de febrero y julio, reproduciéndose entre los meses de marzo a agosto. Nidifica sobre bancos de fango y cuando el nivel de agua es muy elevado, lo hace sobre los diques y "canchones" que sobresalen del agua a modo de islotes.

La avifauna acuática de la laguna es fluctuante, tanto en efectivos como en especies, ya que está muy condicionada por el nivel de agua, la salinidad y la duración del periodo de encharcamiento. En años secos el nivel de agua es bajo y se forman playas que favorecen la presencia de limícolas. Por el contrario, en los años más húmedos aumenta la presencia de patos nadadores y si el nivel de agua es alto, proliferan las especies buceadoras.





Uso Público

La Reserva Natural cuenta con una red de equipamientos de uso público que facilita un contacto directo del visitante con la laguna y complementa la información ofrecida en la exposición existente en el Centro de Visitantes. Con este fin, puede usted disfrutar de dos senderos peatonales de medio y corto recorrido, y tres miradores localizados en el entorno de la laguna a los que se accede siguiendo un itinerario que rodea la laguna.



Sendero El Laguneto

Este sendero se inicia en el mirador del Cerro del Palo y finaliza en el Laguneto del Pueblo (250 metros). Está adaptado para personas con movilidad reducida y cuenta con tres observatorios que permiten contemplar una gran variedad de avifauna acuática.

Esta zona estaba ocupada por canteras donde se extraía piedra y arena. Una vez abandonadas se usaron como escombreras y basureros. Para la restauración de estos terrenos, primero fue necesario adquirirlos en 1986, lo que permitió clausurar los vertederos y recuperar la morfología del cerro. Posteriormente se realizaron repoblaciones y dos de las antiguas canteras fueron acondicionadas como pequeñas lagunas. Por último en 2006, con cargo al proyecto Life-Humedales, fue restaurado el Laguneto del Pueblo, y se construyó un sistema de canales que permite inundar estos humedales con las aguas procedentes de la Estación de Aguas Residuales Urbanas (EDAR) de Fuente de Piedra. La vegetación corresponde fundamentalmente a repoblaciones con especies características del monte mediterráneo (encinas, acebuches, lentisco, etc).





Sendero Las Albinas

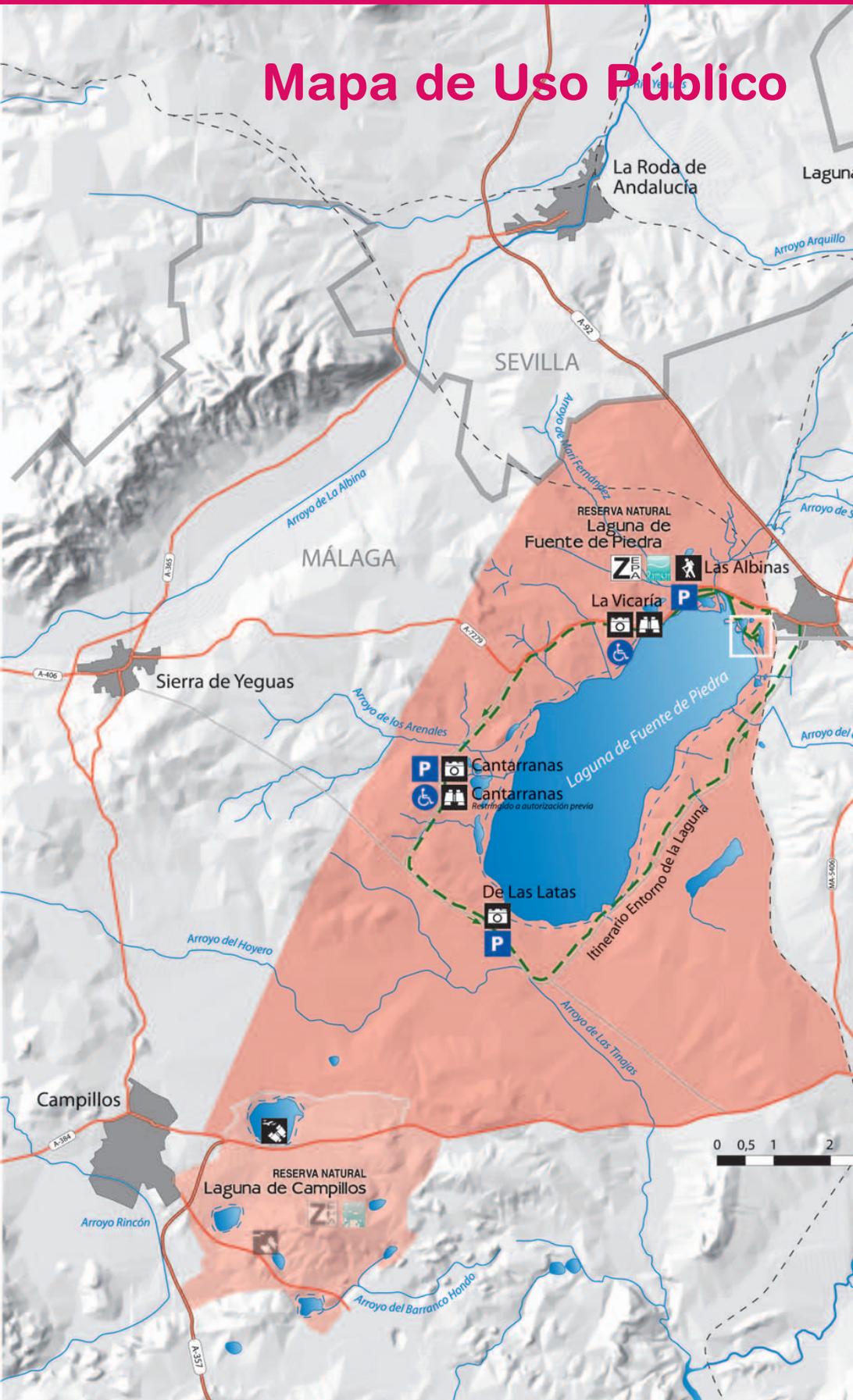
Este sendero se inicia en la zona denominada “Los Juncares”, tiene una longitud de 2,4 kilómetros y transcurre por el sector norte de la laguna, por las zonas de las desembocaduras de los arroyos de Santillán y María Fernández y finaliza en la curva de la Vicaria donde existe un observatorio y un mirador.

Las fincas que se localizan entre este sendero y la laguna fueron drenadas para la agricultura a finales del siglo XIX. Una vez adquirida la propiedad de los terrenos, fueron clausuradas las zanjas de drenaje y retirados los muros de tierra que impedían el desbordamiento de los arroyos, lo que ha permitido recuperar su régimen de inundación natural y la vegetación halófila. En años con precipitaciones inferiores a la media, encontramos una estepa salina, ocupada por aves esteparias como el alcaraván, la calandria y el cernícalo primilla. En las zonas de los Juncares, encharcadas por las aguas de la EDAR de Fuente de Piedra y en la desembocadura del arroyo María Fernández se pueden observar una gran variedad de aves acuáticas (ánade real, cigüeñuela, avoceta, flamencos, etc.).

En años húmedos la lámina de agua de la laguna se extiende hasta estas áreas, incrementándose notoriamente el número de especies de aves acuáticas que se pueden observar durante todo el recorrido.



Mapa de Uso Público





Sendero del Laguneto.

Longitud del trazado: 250 m.

Duración: 10 minutos

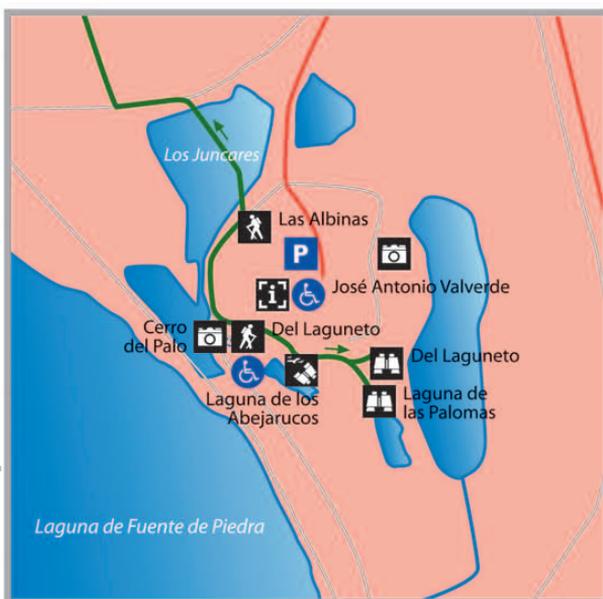
Grado de dificultad: Baja

Sendero de las Albinas

Longitud del trazado: 2,4 Km.

Duración: 1 hora

Grado de dificultad: Baja



| | | |
|--|-----------------------|---------------------------------|
| Reserva Natural | Centro de Visitantes | Limite Provincial |
| Zona Periférica de Protección | Sendero Señalizado | Sendero Señalizado |
| Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) | Mirador | Itinerario Entorno de la Laguna |
| Humedal Ramsar | Observatorio | Carretera de Doble Calzada |
| MÁLAGA | Área Recreativa | Carretera convencional |
| | Observación de Fauna | Línea de Ferrocarril |
| | Instalación Accesible | Camino |
| | Aparcamiento | Red Hidrográfica |

Mapa actualizado a Junio de 2009





Itinerario por la

A continuación le presentamos un itinerario, de unos 21 kilómetros, que recorre perimetralmente la laguna. Discurre por la carretera de Sierra de Yeguas y pistas agrícolas asfaltadas, finalizando en la población de Fuente de Piedra. Dada la longitud, está concebido para ser realizado en coche. Consta de tres paradas perfectamente señalizadas en el entorno de la laguna.





Laguna

Parada 1: La Vicaría

Desde este mirador se domina el sector norte de la laguna. Un humedal siempre cambiante, en el que se puede observar la vegetación palustre compuesta por un cinturón de carrizos, próximo al mirador y matorral halófilo en el sector más próximo a la laguna. Los tarajes se localizan en el contorno del antiguo canal perimetral.

La irregularidad de las precipitaciones condiciona que este paisaje cambie sorprendentemente con las estaciones y los años. Parte de la estepa salina se inunda en invierno con los aportes del Arroyo María Fernández, conservando agua hasta la primavera. En años excepcionalmente lluviosos, la laguna extiende su lámina de agua e inunda el matorral halófilo. En años de precipitación normal, las orillas quedan descubiertas y en verano la sal cubre el vaso lagunar.





Parada 2: **Mirador de Cantarranas**

Este mirador permite disfrutar de los paisajes de campiña con la laguna de Cantarranas en primer término, que forma parte del gran humedal de Fuente de Piedra.

En los dos últimos siglos, muchos humedales mediterráneos fueron desecados. Así mismo, los bosques de encinas y acebuches del entorno fueron talados, quedando como muestra árboles dispersos y bosquetes de lentiscos en un paisaje agrícola de olivos y cereal. Este paisaje, ahora tradicional, constituye un patrimonio a conservar junto con las lagunas de interior que perduran.

El gran humedal de Fuente de Piedra, no escapó a estas transformaciones. Se alteraron sus aportes naturales de agua, canalizando los arroyos que vierten sus aguas a la laguna. Como consecuencia dejaron de inundarse los terrenos encharcables próximos. A mediados del siglo XX fue desecada la laguna temporal de Cantarranas. Con este fin, se excavó un canal de desagüe y se modificó el trazado del Arroyo de los Arenales acercándolo a la laguna. En el año 2005 la laguna de Cantarranas fue adquirida por la Consejería de Medio Ambiente y restaurada dentro del Proyecto Life-Humedales.





Parada 3: **Mirador de las Latas**

Este mirador se localiza en el Cerro de las Latas, al sur de la laguna, en la única zona de bosque mediterráneo y encinar adhesado del entorno de esta zona húmeda.

Pero además, la Laguna de Fuente de Piedra es un espacio que ha sido profundamente modificado por los seres humanos. De hecho, los islotes que se observan a la izquierda (Los Canchones del Suroeste) son los únicos de origen natural. El vaso lagunar está surcado por los restos de las infraestructuras de diques y canales construidos a finales del siglo XIX para el aprovechamiento salinero.

En el sector del Dique Central denominado Isla de Senra, se suele establecer normalmente la colonia de reproducción de flamencos. En estos diques también nidifican pagazas piconegras, gaviotas reidoras y limícolas. Los años que las precipitaciones determinan un elevado nivel de agua (más de 1 metro) la colonia de reproducción se localiza en los islotes naturales denominados Canchones del Suroeste.





Especies más frecuentes en Fuente de Piedra y su distribución temporal



| | | PERIODO | | | |
|-------------------------|------------------------------------|--------------------------------|---------------------------|------------------------------|-----------------------------|
| | | Noviembre-Febrero INVERNADA | Febrero-Abril PASO-PRE | Marzo-Agosto REPRODUCCIÓN | Agosto-Octubre PASO-POST |
| Presencia constante | | | | | |
| Años húmedos | | | | | |
| Nombre común | Nombre científico | | | | |
| PODICIPEDIDAE | | | | | |
| Zampullín común | <i>Tachybaptus ruficollis</i> | | | | |
| Somormujo lavanco | <i>Podiceps cristatus</i> | | | | |
| Zampullín cuellinegro | <i>Podiceps nigricollis</i> | | | | |
| ARDEIDAE | | | | | |
| Garcilla bueyera | <i>Bubulcus ibis</i> | | | | |
| Garza real | <i>Ardea cinerea</i> | | | | |
| CICONIIDAE | | | | | |
| Cigüeña blanca | <i>Ciconia ciconia</i> | | | | |
| PHOENICOPTERIDAE | | | | | |
| Flamenco común | <i>Phoenicopterus roseus</i> | | | | |
| ANATIDAE | | | | | |
| Ansar común | <i>Anser anser</i> | | | | |
| Tarro blanco | <i>Tadorna tadorna</i> | | | | |
| Anade silbón | <i>Anas penelope</i> | | | | |
| Anade friso | <i>Anas strepera</i> | | | | |
| Cerceta común | <i>Anas crecca</i> | | | | |
| Anade real | <i>Anas platyrhynchos</i> | | | | |
| Anade rabudo | <i>Anas acuta</i> | | | | |
| Pato cuchara | <i>Anas clypeata</i> | | | | |
| Cerceta pardilla | <i>Marmaronetta angustirostris</i> | | | | |
| Pato colorado | <i>Netta rufina</i> | | | | |
| Porrón común | <i>Aythya ferina</i> | | | | |
| Malvasía cabeciblanca | <i>Oxyura leucocephala</i> | | | | |
| ACCIPITRIDAE | | | | | |
| Aguilucho lagunero | <i>Circus aeruginosus</i> | | | | |
| RALLIDAE | | | | | |
| Polla de agua | <i>Gallinula chloropus</i> | | | | |
| Calamón | <i>Porphyrio porphyrio</i> | | | | |
| Focha común | <i>Fulica atra</i> | | | | |
| GRUIDAE | | | | | |
| Grus grus | <i>Grulla común</i> | | | | |
| RECURVIROSTRIDAE | | | | | |
| Cigüeñuela | <i>Himantopus himantopus</i> | | | | |
| Avoceta | <i>Recurvirostra avosetta</i> | | | | |



Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE